

GUTIERRE DE QUIJADA, EL “ANTEPASADO” DE DON QUIJOTE¹

ÁNGELA MADRID MEDINA
CECEL-CSIC

RESUMEN

Don Quijote se declara descendiente por línea directa de varón de Gutierre de Quijada, personaje del siglo XV, real, próximo a Juan II de Castilla, pero que podría haber sido un personaje de ficción, con rasgos de caballero andante.

PALABRAS CLAVE

Don Quijote, Gutierre de Quijada, orden de caballería, justas y torneos.

ABSTRACT

Don Quixote is declared descendant line direct male of Gutierre of Quijada, personage from the 15th century, real, near to Juan II of Castile, but could have been a fictional personage, with features of a knight-errant.

KEY WORDS

Don Quijote, Gutierre de Quijada, order of chivalry, jousts and tournaments.

1. INTRODUCCIÓN

No es mi intención, porque tampoco es mi especialidad, entrar en interpretaciones de la compleja obra del Quijote. Ni elucubrar sobre el mundo imaginario que en la novela se va deshilando. Por lo que nada más lejos que arriesgar conclusiones. Se trata de acercarse al mundo caballeresco, de buscar antecedentes y contextualizar personajes reales de la Edad Media, como Gutierre de Quijada, que son utilizados por Cervantes en su obra, con la pervivencia, por la enorme difusión que proporcionó la imprenta todavía en el siglo XVI al género medieval de las novelas de caballería. A partir de la vitalidad de unas mentalidades, para pasar al caballero concreto que toma por antepasado.

Y desde esa esquizofrenia de don Quijote, que es la del propio pueblo español del momento, que se mueve entre una época de apogeo y el inicio de una profunda crisis, en que nuestro héroe se aferra a los más altos valores, mientras

¹ Fecha de recepción: 27 de noviembre de 2015. Fecha de aceptación: 15 de diciembre de 2015.

que entonces la obra provocó la risa agradecida de sus contemporáneos, me planteo si el protagonista de la novela, y/o Cervantes, se mueve, ya en pleno Renacimiento, entre el presunto fracaso de los caballeros y la reivindicación de unos valores caballerescos.

Abordando en su novela la caballería desde distintos ámbitos, que a veces se fusionan y se confunden. Con la presencia de caballeros reales, representados de la forma más acabada por las órdenes militares, la de caballeros imaginarios, en los que no voy a entrar, y la de caballeros reales que se comportan como los de ficción. Y es aquí donde encontramos a Gutierre de Quijada (“de Quexada” en los documentos contemporáneos al personaje), a quien el hidalgo manchego decide hacer su antepasado.

2. LA CABALLERÍA REAL

2.1. *El ideal de caballería. Códigos y costumbres caballerescas*

Frente al guerrero orgulloso y arrogante de épocas pasadas, desde el siglo XIII el caballero ya no es sólo el noble que combate a caballo, sino el que adopta un código de conducta, sujeto a una normativa. Y aunque el paradigma de caballero hemos de buscarlo en la Edad Media², hay quien se remonta más³ y, con matices a través del tiempo y circunstancias históricas, la caballería es un fenómeno a largo plazo, con enorme recorrido.

En España llaman Cauallería, non por razón de que andan cabalgando en caualllos, mas porque bien assí como los que andan a cauallo van más honrradamente que en otra bestia. Otrossí los que son escogidos para Caualleros, son más honrrados que todos los otros defensores⁴.

En esta línea van a aparecer una serie de tratados de caballería y códigos para los caballeros. Incluyendo el ritual de ingreso. Alfonso X establece en las leyes XIII y XIV el ceremonial de armar caballero, consistente en líneas generales en que el aspirante debe guardar vigilia el día anterior. Al siguiente,

² José Luis MARTÍN y Luis SERRANO PIEDECASAS. “Tratados de caballería. Desafíos, justas y torneos”, en *Espacio, Tiempo y Forma III*, 4 (1991), pp. 161-242.

³ Por ejemplo, Juan CACHO BLECUA. “El mundo caballeresco en el *Quijote*”, en *Destiempos.com*. Mexico, Distrito Federal I, 231 (2009-2010). Al hablar de los Milites Christi, se remonta a la caballería bíblica y al libro de los *Jueces*. Y Martín ALMAGRO-GORBEA. “Orígenes de la caballería hispana”, en *Revista de las Órdenes Militares*, 7 (2013), pp. 15-40.

⁴ *Partidas del rey don Alfonso X el Sabio*. Segunda Partida. Título XXI. Ley I. Utilizo la edición de 1576, impresa en Salamanca por Domingo Portonariis Ursino.

a partir del mediodía los escuderos lo bañan y le lavan la cabeza, lo visten y calzan con sus mejores ropas los caballeros que lo apadrinan y en la iglesia reza de rodillas, permaneciendo de pie el resto de la noche.

Al otro día, tras oír misa, se procede al cruzamiento. Una vez que ha aceptado recibir la orden de caballería y que está dispuesto a mantenerla, le calzan las espuelas, que, puesto que hacen que el caballo corra sin torcerse, así deben ser sus actos. Y se le ciñe sobre el brial la espada, que es precisamente el arma que destaca entre las defensivas (armaduras) y las ofensivas, puesto que no siempre dispone de todas o puede llevarlas. En ella va a simbolizar una serie de virtudes: el mango lo asocia a la cordura, la manzana a la fortaleza, el arrias entre el mango y el hierro representa la medida y éste es la justicia⁵. Las espuelas recuerdan al caballero que debe conducirse rectamente.

En el terreno de la justicia Cervantes poseía cultura jurídica y en la paradoja entre la incapacidad de juzgar de don Quijote, por su búsqueda del ideal, y el sentido común que Sancho lleva a su gobierno puede que llegue a conseguirla, cumpliendo una de las más importantes obligaciones del caballero.

No es caso de extenderme en tratados, pero no puedo dejar de recordar, siempre a grandes rasgos, uno de los de caballería española más conocidos y que ha sido objeto de más reproducciones durante la Edad Media. Se trata del *Llibre de le orde de Cavallería* de Ramón Llull⁶. El franciscano mallorquín explica con gran detalle este simbolismo. La cruz de la espada recuerda que con ella ha de vencer a los enemigos de Cristo, su doble filo es para defender la justicia y la caballería. Tirant lo Blanc introduce algunos matices, como que la cruz de la espada significa, además, que el caballero debe estar dispuesto para recibir la muerte.

Siguiendo con Llull, la lanza representa la verdad, el yelmo simboliza la vergüenza, defendiendo de hechos indignos a los caballeros, el casco de hierro protege la parte más importante del cuerpo: la cabeza. La loriga impide la entrada de la deslealtad, la traición u otros vicios. Las calzas de hierro significan la seguridad que garantiza el caballero en los caminos, ya que a él mismo le proporcionan seguridad. Las espuelas simbolizan la diligencia.

La gorguera representa la obediencia a su señor natural, sin injurias ni traiciones. La maza el valor del caballero. El puñal es el último recurso cuando

⁵ *Ibidem*. Ley IV.

⁶ Puede verse la edición traducida de Luis Alberto de CUENCA. Madrid, 1996.

han fallado las demás armas, es que nada sirve sin la ayuda de Dios. El escudo se interpreta como la disposición del caballero para recibir los golpes destinados a su señor. Y la seguridad que inspira a los demás es la que a él le proporciona la silla de montar.

El caballo indica la nobleza del valor del caballero. El freno que lleva invita al caballero a refrenar su boca, la testera a no actuar de forma alocada, las guarniciones reservar sus bienes materiales para ejercer con honor la caballería. En el caballo se representa al pueblo y la obligación de mantenerlo en paz. Como el oro no debe condicionar al caballero, las espuelas doradas van en los pies.

La túnica que recibe simboliza los grandes trabajos que ha de sufrir. Y como sufre golpes e inclemencias del tiempo antes que la loriga, él ha de recibirlos antes que las personas a las que defiende. Finalmente recibía una enseña, divisa o armas que ponía sobre el escudo, la silla y la túnica.

De todas maneras no podemos preterir que en el libro Lull platea también una caballería espiritualizada, además de defender la necesidad de crear escuelas donde se formasen los caballeros. Y que al abordar el tema de las cruzadas defiende que la recuperación de los Santos Lugares debe intentarse mediante *armas espirituales*, más acordes con el Evangelio, como plasma en su *Llibre de la Contemplació*.

Con todo esto ya se ha ido adelantando un código de conducta para el caballero medieval. El rey Sabio vuelve a resumir las virtudes caballerescas en la defensa de la religión, el servicio del rey o señor natural y el provecho del pueblo. Debiendo para ello estar adornado de cordura, fortaleza, mesura y justicia⁷. Se requiere buena preparación, discernimiento, tener buenas costumbres, ser leales y hábiles⁸. Ramón Lull añade que el caballero aparece cuando el mundo ve tambalearse valores como la lealtad, la caridad, la justicia, la fortaleza, la esperanza...

En el siglo XV Alonso de Cartagena en su *Doctrinal de los caballeros* se refiere a la necesidad de que estén adornados con las cuatro virtudes cardinales. Mientras que del *Libro de los linajes más principales de España*, escrito a finales de esa centuria por Diego Hernández de Mendoza, dentro de su discurs-

⁷ *Partidas*. Ley IV.

⁸ *Ibidem*. Leyes V a X.

so sobre nobleza, hidalguía y caballería, desea destacar que es a la caballería a la que asocia con las *buenas costumbres*⁹.

Mientras que Francesc Eiximenis en su *Dotzè del Chrestia*, dedicado al primer marqués de Villena, junto a las virtudes de lealtad, veracidad, sabiduría y valor, considera que para no caer en la avaricia convenía que el caballero recibiera una buena remuneración, refiriéndose al botín y a las ganancias de la cabalgada¹⁰. Al contrario que en la orden de Santiago, que lo destina al rescate de cautivos.

También Lluïl considera que si estos caballeros se encargan de la defensa y merecen ser honrados por todos por sus hechos, amados por buenos, temidos por fuertes y consultados por su sabiduría, está justificado que se les facilite medios para cumplir con su oficio. Algo que don Quijote aprendió muy bien. En *Generaciones y Semblanzas* Fernán Pérez de Guzmán seculariza la caballería, aunque sin usar el giro laico de cuando habla de la nobleza. Las órdenes militares gozan de su más alto reconocimiento¹¹.

Incluso Gutierre Diez de Games, alférez de Pero Niño, conde de Huelna, contemporáneo de Quijada, hace en *El Victorial* un elogio de la caballería. Para él el buen caballero ha de ser noble, lo que significa *Que haya corazon ordenado de vertudes... Asi el buen Caballero virtuoso conviene que sea cauto, é prudente, é que sea justo judicante, é que sea atemperado, é mesurado, é que sea fuerte, é esforzado; e con esto que haya grand fé en Dios... é que haya caridad é buen amor a las gentes*¹². Incluso para él *el Rey sin buenos Caballeros es como un ome sin pies é sin manos*¹³.

Las órdenes militares cuentan con una regulación específica sobre el ritual de ingreso, las obligaciones, forma de vida de los caballeros y hasta de un sistema punitivo, desde la regla fundacional a los acuerdos capitulares y establecimientos, que ahora no procede detallar. Sólo señalar la amplia pro-

⁹ Lo ha estudiado Miguel Ángel LADERO QUESADA. “No curemos de linajes ni hazañas viejas” Diego Hernández de Mendoza y su visión hidalga de Castilla en tiempo de los Reyes Católicos”, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXCVIII (2001), pp. 218-219.

¹⁰ De manera más extensa en José Luis MARTÍN RODRÍGUEZ. “El Tratado de caballería de Francesc Eiximenis”, en *Norba. Revista de Historia*, 16 (1996-2003), pp. 295-331.

¹¹ ISIDORO VILLALOBOS RACIONERO. “Las Órdenes Militares y la literatura española”, en *Lux Hispaniarum*. Madrid, 1999, pp. 263-311.

¹² GUTIERRE DIEZ DE GAMES. *Cronica de don Pero Niño, conde de Buelna*. Utilizo aquí la edición del caballero de Santiago y académico Eugenio de Llaguno Aminola. Madrid, 1782, p. 8.

¹³ *Ibidem*.

ducción de la orden de Santiago, con la regla y establecimientos de diferentes maestros, entre los que destaca el infante Enrique de Aragón, que dirige esa legislación, antológica, también a los pueblos de la Orden¹⁴. En cuanto a los requisitos exigidos para la entrada en Santiago y la ceremonia de ingreso de los santiaguistas, aunque hay versiones posteriores, todo queda perfectamente recogido en el capítulo general celebrado en Uclés en 1440 bajo la presidencia del maestre don Enrique.¹⁵

Acaso Cervantes pudo al menos haber oído hablar de algunos puntos de la normativa de esta Orden, como la de admisión en la misma. En el dislocado y alterado ritual de ingreso en la caballería de don Quijote, pese a la degradación burlesca, en el carácter religioso que impone a la ceremonia pudo pesar el de las órdenes militares, que lo mantenían entonces (lo mantienen todavía) con más fidelidad que ninguna otra corporación.

Existen también manuales de caballeros en tiempos de Cervantes. Ruiz Rodríguez, que se ha ocupado del tema, se centra en el código, con su ingrediente religioso, que habían venido teniendo las órdenes militares, convertido en referente para el resto de la sociedad. La figura del caballero, para él, permanece a largo plazo y en esta época se fusionan la tradición con la modernidad, en momentos de cambios y crisis, en que era necesario retomar los viejos valores del caballero cristiano¹⁶.

Trae a colación la conocida obra del calatravo Francisco de Rades y Andrada *Catálogo de las obligaciones que los Comendadores, Caballeros, Priors y otros religiosos de la Orden y caballería de Calatrava tienen en razón de su avito y profesión, con declaración de cómo obligan en el fuero de consciencia algunas de ellas; y la forma de rezar que han de guardar los legos*¹⁷. Posteriores, aunque merece la pena hacer una mención a ellas por su importancia son las definiciones de Calatrava emanadas del capítulo de general de 1652, publicadas en edición facsímil¹⁸.

¹⁴ Este rico ordenamiento jurídico medieval puede verse transcrito en Ángela MADRID MEDINA y Pablo MARÍN MADRID. *Evolución de la vida cotidiana en la Orden de Caballería de Santiago (A partir de su ordenamiento jurídico)*. Madrid, 2010.

¹⁵ *Ibidem*, pp. 91- 96.

¹⁶ José Ignacio RUIZ RODRÍGUEZ. “Los manuales de caballeros en la época de Cervantes: Órdenes Militares, disciplinamiento y confesionalización”, en Alfredo Alvar Ezquerro (Editor). *Las Enciclopedias en España antes de l’Encyclopédie*. Madrid, 2009, pp. 243-273.

¹⁷ *Ibidem*, p. 255.

¹⁸ *Definiciones de la Orden y Cavalleria de Calatrava*. Edición facsímil. Ciudad Real, 2003.

Al santiaguista Martín Pérez de Ayala de debe un *Compendio y declaración de lo que son obligados a guardar los caballeros... de la Orden de Santiago, así por los votos, fin de su Orden y disposición de su regla, como por los estatutos y loables usos y costumbres Della*¹⁹. García de Medrano tiene otra edición de la *Regla y los Establecimientos de la Orden de Santiago*, así como una *Compilación de las Leyes Capitulares de la Orden de la Caballería de Santiago de la Espada*²⁰.

Recoge, así mismo, Ruiz Rodríguez las *Definiciones de la Sagrada Religión, y Cavalleria de Sancta Maria de Montesa y Sanct Jorge, filiación de la ínclita milicia de Calatrava*²¹ de Álvaro de Luna y Mendoza, y las *Definiciones y establecimientos de la Orden y Caballería de Alcántara* de Juan Bautista de Morales²². Recientemente Zuazo ha editado, con su correspondiente estudio y transcripción, autos capitulares y definiciones de Alcántara²³.

2.2. Caballeros de las Órdenes Militares

Cervantes, con un bagaje cultural que parece estar muy por encima de lo que pudiera pensarse por su posición social y actividad profesional, a lo largo de su novela nos muestra una galería de héroes y caballeros reales, confundidos con los imaginarios, como el Cid y, luego hablaremos de ellos, Juan de Merlo, Pedro Barba y Gutierre de Quijada, que tomaron parte en el *Paso Honroso de Suero de Quiñones*, y en otras justas, acercándose a los de las aventuras quijotescas.

Y en esa extraña mezcla por lo que a caballeros reales se refiere, en su defensa de la existencia de los Doce Pares de Francia, destaca a los de las Órdenes Militares, una caballería institucionalizada, que en su muy largo recorrido ha llegado a la actualidad, evolucionando según los tiempos.

*...y era como una Religion de las que aora se usan de Santiago, ò de Calatrava, que se presupone, que los que la professan han de ser; ò deben ser Cavalleros valerosos, valientes, y bien nacidos: y como aora dicen Cavallero de San Juan, ò de Alcántara*²⁴.

¹⁹ RUIZ, p. 257.

²⁰ *Ibidem*, p. 259.

²¹ *Ibidem*, p. 259.

²² *Ibidem*, p. 260.

²³ JOSÉ MARÍA LÓPEZ DE ZUAZO Y ALGAR. *Autos capitulares y definiciones manuscritas de la Orden de Alcántara*. Badajoz, 2015.

²⁴ MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA. *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. Primera parte. Capítulo XLIX.

Es verdad que también crítica a los caballeros de esas corporaciones que lejos de sufrir los rigores de tiempos pasados se envuelven en brocados y damascos, que su modelo elegido no es éste sino el imaginario de los caballeros andantes y que hasta, como militar, podría haber sentido la decepción de que no fructificaran, hacia 1570, los impulsos de Felipe II²⁵ de hacer resurgir aquella vieja caballería a la que encargarle la defensa interna de España.

Pero, a la vez, en la experiencia vital de Cervantes está el esfuerzo de muchos caballeros en 1571 en Lepanto. Con participación institucional e individual de los mismos, que en las órdenes españolas era ya lo más frecuente. Entró en contacto personal con los de Malta, cuando entre 1571 y 1575 servía bajo el mando de Juan de Austria, cuyo ayo, Luis de Quijada era caballero de Calatrava. En una armada en la que un buen número de santiaguistas tuvieron una actuación destacada²⁶, donde al mando de las tres escuadras estaban el marqués de Santa Cruz, Juan Andrea Doria y Juan de Cardona, los tres de la orden de Santiago²⁷. Al igual que Luis de Requesens, comendador mayor de Castilla, que había sido en 1552 nombrado general de las galeras de Santiago²⁸.

Orden, y lo sabría muy bien Cervantes por su cautiverio en Argel, que siguiendo los preceptos de su ordenamiento jurídico, seguía dedicándose al rescate de cautivos. A la vez que a otras actividades humanitarias, con hospitales santiaguistas fundados desde el siglo XII como el de Cuenca, todavía en activo. Y tal vez encontramos visos de nostalgia y hasta de reivindicación, en la España en que vivió, no del hecho militar expresamente, sino del hecho caballeresco y hasta de una mentalidad, la de los antiguos códigos y costumbres.

Que el autor del Quijote además de las órdenes militares, una caballería muy real, y sus caballeros, conoció territorios que seguían gobernando y gozaban de mayores libertades que otros, con su forma de vida y la impronta de dichas órdenes, lo deja claro. Insiste en los de la Orden de Santiago: *Don*

²⁵ Me remito a trabajos, entre otros, de Enrique MARTÍNEZ RUIZ. “Servir al rey. La milicia y los ejércitos del rey”, en *El mundo que vivió Cervantes*. Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones culturales, 2005, pp. 107-114.

²⁶ Antonio MARTÍNEZ TEIXIDÓ. “Caballeros y galeras de la Orden de Santiago en la defensa del Mediterráneo en el siglo XVI”, en *Revista de las Órdenes Militares*, 8 (2015), pp. 111-180.

²⁷ *Ibidem*, p. 168.

²⁸ *Ibidem*, pp. 148-155. También FRANCISCO FERNÁNDEZ IZQUIERDO. “Los caballeros *cruzados* en el ejército de la Monarquía Hispánica durante los siglos XVI y XVII: ¿anhelo o realidad?”, en *Revista de Historia Moderna*, 22 (2004), p. 28. Del autor puede verse además “Honra y prestigio por la gracia del rey de España: los caballeros de hábito militar en el inicio del reinado del tercer Felipe”, en Porfirio Sanz Camañes (coordinador). *La Monarquía Hispánica en Tiempos del Quijote*. Madrid, 2005, pp. 188-230.

*Quixote de la Mancha, dexando las ociosas plumas, subió sobre su famoso cavallo Rocinante, y comenzó a caminar por el antiguo, y conocido campo de Montiel (y era la verdad que por él caminaba)*²⁹.

Y en su segunda salida: *Acertò don Quixote a tomar la misma derrota, y camino, que el que èl avia antes tomado en su primer viaje, que fue por el campo de Montiel*³⁰, precisamente el territorio más compacto de la Orden. Con otras referencias, en el siguiente capítulo, como la aventura de los molinos de viento. Pero hasta el lugar de su amada Dulcinea, El Toboso, era también santiaguista.

Por lo que se refiere al Campo de San Juan, donde la Orden de Malta tenía su priorato de Castilla y León: *Autores ay que dicen, que la primera aventura, que le avino, fue la del puerto Lapice*³¹ y tras enfrentarse a los presuntos gigantes y salir mal parado de sus espas, Sancho y él *siguieron el camino del Puerto Lapice*³². Mientras que el labrador que azotaba al muchacho *no es Cavallero, ni ha recibido orden de Cavalleria alguna, que es Juan Haldudo el rico, el vecino del Quintanar (de la Orden)*³³. O Tembleque, en un relato de Sancho Panza,: *que yo no me hallè presente, que avia ido por aquel tiempo à segar à Tembleque*³⁴.

Por su actividad literaria nuestro autor recogió la lírica del gran Garcilaso de la Vega, caballero santiaguista, condición que en la época no se pasaría por alto. Y seguramente, por ser tan populares sus *Coplas por la muerte de su padre*, leyó al comendador de Montizón y trece de la orden de Santiago Jorge Manrique.

Y si, como parece claro, llegó a su conocimiento la *Crónica de Juan II*, uno de sus protagonistas es el maestre de Santiago el infante Enrique de Aragón³⁵, famoso en el Campo de Montiel, al que concedió importantes privilegios, con

²⁹ CERVANTES. I parte, capítulo II.

³⁰ *Ibidem*, cap. VII.

³¹ *Ibidem*, cap. II.

³² *Ibidem*, cap. VIII.

³³ *Ibidem*, cap IV.

³⁴ *Ibidem*. II parte, capítulo XXXI.

³⁵ Sobre este interesantísimo personaje, sometido en la actualidad a revisión sobre todo por la distorsión que puede haber sufrido su imagen, que nos ha llegado en gran medida a través de las crónicas de sus vencedores, puede verse ELOY BENITO RUANO. *Los infantes de Aragón*. Madrid, 2002. Y la monografía de MADRID. *Don Enrique de Aragón y de Sicilia. Un infante cuestionado, un maestre imprescindible*. Madrid, 2013.

una preparación de élite en el uso de las armas, además de poeta y caballero vapuleado, que lo perdió todo, hasta la vida, en la batalla de Olmedo, en la que en el lado contrario estaba precisamente el “antepasado” de don Quijote.

Por lo que se refiere al amor, un ingrediente más de los caballeros andantes, tampoco don Quijote es completamente al uso, con una castidad que, aunque no me arriesgo a relacionarla, otra vez, con la castidad conyugal de los caballeros de Santiago, lo espiritualiza. Y a la vez se deja subyugar por el amor cortés. Y espera la recompensa de su dama, que era frecuente por parte de ella darle un obsequio. Mientras que el amante frustrado cae en la tristeza amorosa, llegando a vestir de negro, como nuestro Caballero de la Triste Figura, para quien el amor por Dulcinea, según los románticos, pudo ser otra evasión de la realidad.

El tema de la tristeza lo vemos ya en la lírica del S. XV, por ejemplo, en el *Cancionero de Stúñiga*, que debe su nombre al caballero de Santiago Lope de Stúñiga, poeta y justador y por ello de alguna forma caballero aventurero también, rozando ya lo imaginario, al que conocería Cervantes por su destacado papel en la “empresa” del *Paso Honroso*³⁶, donde era el segundo de Suero de Quiñones y rompió allí diez lanzas de sus seis contrincantes. Corría don Lope también aquel peligro en servicio de una dama, que como premio por cada arma que venciase le daría una rama de agramonia, que era su divisa.

Y el maestre don Enrique fue también un caballero enamorado, al que no resultó fácil casar con la infanta Catalina. Un matrimonio sin fisuras, roto por la muerte de ella cuando después de años de espera alumbró a un niño, que nació muerto. El marqués de Santillana utiliza también el recurso de la tristeza amorosa para narrar el enorme dolor de don Enrique. Que también ha sido considerado *un personaje más de novela que de realidad*³⁷.

3. CABALLEROS REALES QUE PUDIERON SER IMAGINARIOS: GUTIERRE DE QUIJADA

3.1. *El personaje*

En esa esquizofrenia de ficción y realidad, hemos de llegar al final de la primera parte de la novela para descubrir la ascendencia de don Quijote. En la

³⁶ Ha sido estudiado por Eloy BENITO RUANO. “Lope de Stúñiga”, vida y Cancionero”, en *Revista de Filología Española*, vol. LI, ¼ (1968), pp. 17- 109. También “Lope de Stúñiga, poeta y justador”, en *Gente del siglo XV*. Madrid, 1998, pp. 203-336.

³⁷ Ricardo DEL ARCO. *Sepulcros de la Casa Real de Aragón*. Madrid, 1945, p. 365.

defensa que hace ante el canónigo de los caballeros aventureros, donde mezcla, una vez más, personajes reales con imaginarios encontramos a su “antepasado”. *Y las aventuras, y desafíos, que también acabaron en Borgoña los valientes Españoles Pedro Barba, y Gutierre de Quixada (de cuya alcurnia yo desciendo por línea recta de varon) venciendo a los hijos del Conde de San Polo*³⁸. Destacando un hecho en el que Quijada participó: *Digan, que fueron burlas las justas de Suero de Quiñones del Passo*³⁹. Porque, efectivamente, al *paso de armas*, que se desarrolló del 10 julio al 9 de agosto de 1434, entre los que acudieron al desafío estaba un plantel de caballeros encabezado por Gutierre de Quesada o Quijada, famoso justador, el “antepasado” de don Quijote.

Salazar y Castro hace una tabla genealógica del personaje, en la que, lógicamente, no aparece el hidalgo manchego. Pero nos dice que era el tercer señor de Villagarcía (de Campos), Castellanos, Barcial de la Loma, Santa Eufemia (del Arroyo) y Villanueva (de los Caballeros). Y añade: *Es el que mato a Suero de Quiñones, y antes se hallo en el paso honroso*⁴⁰. Casó con Isabel de Padilla.

La genealogía de Salazar arranca en Gutierre González de Quijada, en 1259, en que afirma que actuó de árbitro entre el maestre de Santiago Pelay Pérez Correa y Suero Téllez de Meneses sobre los términos de San Felices. Pero aquí quien nos interesa destacar es Luis de Quijada, bisnieto de Gutierre.

Don Luis, que además de señor de Villagarcía fue caballero de Calatrava, comendador del Moral y mayordomo del emperador Carlos, es personaje sobradamente conocido por haberse encargado, junto con su mujer Magdalena de Ulloa, de la educación de Juan de Austria. Militar de reconocido prestigio sirvió a Carlos I y a don Juan hasta su muerte, que se produjo a consecuencia de las heridas sufridas cuando acompañaba, como en otras ocasiones, al hijo del emperador para hacer frente a la sublevación de las Alpujarras en la primavera de 1569. De él parte el mayorazgo principal de los Quijada⁴¹.

La admiración que Cervantes, como otros, sentiría por este buen caballero y las noticias que le habían llegado de su antepasado Gutierre de Quijada (a veces mencionado como Gutierre González de Quijada) y de su biografía un

³⁸ CERVANTES. Primera parte. Capítulo XLIX.

³⁹ *Ibidem*.

⁴⁰ RAH. *Colección Salazar y Castro*. D-33, fº 77.

⁴¹ Puede verse también en Antonio MORENO MARTÍN y Antonio LÓPEZ RUIZ. “Sobre la alcurnia de don Quijote: Gutierre de Quijada”, en *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses. Letras*, 7 (1987), pp. 117-128.

tanto novelesca pudieron llevar al autor del Quijote a elegir a este Quijada para antepasado de su héroe.

En los enfrentamientos de la época don Gutierre se posicionó del lado del rey Juan II y de su valido Álvaro de Luna, con el que estuvo hasta el final de la vida de éste. Como después lo hiciera en el bando de Enrique IV frente al príncipe Alfonso. A cambio de lo que obtuvo una serie de concesiones en Tierra de Campos de Valladolid que le permitieron formar un señorío de cierta importancia en torno a Villagarcía de Campos y un nada desdeñable ascenso social, como alférez mayor en la batalla de Olmedo (1445) y miembro del Consejo real.

3.2. El militar: la campaña de 1431 contra Granada

Juan II no quiso obviar su pequeña participación en el proceso de reconquista del reino de Granada. Y así en 1430, aprovechando la Tregua de Majano con los infantes de Aragón, se decide la campaña, aunque por tratarse del mes de agosto, se aplaza al año siguiente. Como avance de la misma el adelantado Diego de Ribera y el obispo de Jaén don Gonzalo penetran en la vega de Granada. Entra, así mismo, en territorio granadino Juan Ramírez de Guzmán, con otros caballeros.

Se suceden escaramuzas hasta que el 1 de julio salen los granadinos a dar batalla, a la que hizo frente hasta que pudo el maestre de Calatrava Luis de Guzmán. Dentro de la presencia de las órdenes militares, además del maestre y comendadores calatravos, estuvo el prior de San Juan. El maestrazgo de Santiago lo administraba entonces Álvaro de Luna, confiscado al infante Enrique y hasta que le fue devuelto.

La crónica detalla los grandes, nobles y caballeros que acompañaban. El conde de Haro, Pedro de Estúñiga, ya conde de Ledesma tras haber sido despojado el maestre Enrique de Aragón, el conde de Niebla, el obispo de Palencia, el conde de Castañeda con otros Manrique, entre ellos Gabriel, comendador mayor de Castilla de la Orden de Santiago y algunos más, el conde de Benavente, Fernán Álvarez de Toledo e Íñigo López de Mendoza, con su gente.

Pero lo que nos interesa aquí es la presencia de Gutierre de Quexada: “llegando el Rey con su batalla, el Condestable Don Álvaro de Luna movió contra los Moros, é todas las otras batallas lo hicieron por esta guisa como estaba ordenado: é los que iban con el Condestable eran estos: Don Juan de Cerezuela Obispo de Ósma su hermano, que después fue Arzobispo de Sevilla é después

de Toledo, é Don Rodrigo de Luna Prior de San Juan su tío, Juan de Tovar Señor de Astudillo é Berlanga, Don Enrique hijo del Almirante Don Alonso Enriquez, Don Alonso de Guzman Alguacil mayor de Sevilla, Don Pero Niño Conde de Huelva⁴² Señor de Cigáles, Juan de Silva Notario mayor del Reyno de Toledo que despues fué Alférez é Conde de Cifuéntes, Don Pedro de Acuña hijo del Conde de Valencia, Don Martin Vazquez, Don Pedro Manuel Señor de Montealegre, Alonso Téllez Girón Señor de Belmonte, Fernán López de Saldaña Contador mayor del Rey Señor de Miranda del Castañar, Juan Carrillo Alcalde mayor de Toledo, Payo de Ribera su hermano Señor de Malpica, Fernan Álvarez de Toledo hijo de Garcíálvarez Señor de Oropesa, Juan de Padilla hijo de Pero Lopez de Padilla Señor de Coruña é de Calatanancor, Gutierre Quixada Señor de Villagarcia, Pedro de Quiñones é Suero de Quiñones hijos de Diego Fernandez de Quiñones Merino mayor de Astúrias, Pedro de Acuña é Gomez Carrillo su hermano hijos de Lope Vázquez de Acuña, Cárlos de Arellano hermano de Juan Ramirez de Arellano Señor de los Caméros, Rodrigo de Avellaneda con la gente de don Luis de la Cerda Conde de Medinaceli, Martin Fernandez de Córdoba Alcayde de los Donceles, Pero Suárez hijo de Fernan Álvarez de Toledo Señor de Pinto, Gonzalo de Ávila Señor de Villatoro é Navalmalcuende, Alonso de Córdoba é Diego de Córdoba hijos del Alcayde de los Donceles”⁴³.

Después de sufrir algún revés los castellanos, de hacerse notar las tensiones políticas internas y de padecer las necesidades ocasionadas por la escasez de recursos, los granadinos fueron derrotados en un real que pusieron entre viñas y olivares. Gutierre de Quijada, como vemos, luchó entonces junto a Suero de Quiñones.

3.3. El “Paso Honroso” de Suero de Quiñones

En la dinámica caballeresca de la época era frecuente este tipo de desafíos. Las *justas* y los *torneos*, *paramentos*, *bordaduras* y *cimeras* del poema de Jorge Manrique. Para él, lo mismo que *tanto galán* y *tanta invención* como los infantes de Aragón trajeron, sólo *devaneos* y *verduras de las eras*. Pero de todo ello, quizá sea éste el *paso de armas* que más ha trascendido

Nos lo resume la *Crónica de Juan II*: “En este tiempo tuvo un paso Suero de Quiñones hijo segundo de Diego Hernandez de Quiñones..., cerca de la

⁴² Sería Huelna. En 1430, según la de Juan II, este caballero era comendador mayor de Calatrava.

⁴³ Fernán PÉREZ DE GUZMÁN. *Crónica del señor rey don Juan, segundo de este nombre en Castilla y en León*. Valencia, 1779, p. 319.

punte de Orvigo, con doce Caballeros é Gentiles-Hombres, en esta guisa: que á qualquier Caballero ó Gentil-Hombre que por aquel camino pasase, harian con él tantas carreras por liza en arneses de seguir, é fierros amolados á punta de diamante, hasta ser rompidas por el uno de los dos tres lanzas. E Suero de Quiñones, á los Caballeros ó Gentiles-Hombres que en este paso quisieron hacer armas, é lanzas, é fierros iguales á los suyos, é les hacia á todos la despensa tanto que allí quisieron estar. Al qual paso viniéron algunos estrangeros é muchos Castellanos... y entre todos estos Caballeros, los que mas diestros anduviéron fuéron Suero de Quiñones, é Lope Destúñiga, é Diego Bazan, los quales fuéron los que mas Caballeros delibráron de los que á este paso viniéron”⁴⁴.

Para el desarrollo de la empresa, donde todo debía estar reglamentado, era necesario obtener licencia del monarca y del señor de la tierra (lo que aquí no era el caso) y poner por escrito, con el sello correspondiente el desafío y sus condiciones, contamos con la obra de Rodríguez de Lena, el notario allí presente, escribano del rey don Juan⁴⁵, que relata como en 1434, año jubilar, Suero de Quiñones, hijo de Diego Fernández de Quiñones, del Consejo del rey y merino mayor de Asturias y de doña María Álvarez de Toledo⁴⁶, se dispuso a defender junto a otros caballeros durante treinta días el Paso Honroso del Puente de la villa de Hospital de Órbigo (León), en el Camino de Santiago.

En este curioso hecho de armas era lugarteniente, y quizá pariente también, de don Suero Lope de Stúñiga, hijo del mariscal Íñigo de Stúñiga y descendiente del rey Carlos de Navarra. El resto eran Diego de Bazán, hijo de Pero Ruiz de Bazán. Pedro de Nava, hijo de mosén Suero de Nava, a quien el rey Fernando I de Aragón armó caballero. Álvaro, hijo de Álvar Gómez de Quiñones. Sancho de Ravanal, hijo de Juan Arias de Ravanal y nieto de Suero de Quiñones. Lope de Aller, pariente de Suero de Quiñones. Diego de Benavides, nieto de Gonzalo Alfonso de Benavides. Pedro de los Ríos, criado del almirante de Castilla don Fadrique y sobrino de Diego Fernández de Córdoba, señor de Baena. Y Gómez de Villacorta, sobrino de Luis de Almanza, señor de Alcañices. Para jueces fueron nombrados Pedro y Gómez Arias de Quiñones⁴⁷.

⁴⁴ *Ibidem*, p. 340.

⁴⁵ Pedro RODRÍGUEZ DE LENA. *Libro del passo honroso: defendido por el excelente caballero Suero de Quiñones*. Ed. de fray Juan de Pineda. Madrid, 1783.

⁴⁶ Era hija del mariscal Fernán Álvarez de Toledo, señor de Valdecorneja y de Leonor de Ayala.

⁴⁷ RODRÍGUEZ DE LENA, p. 2.

El motivo que don Suero da al monarca para acometerla no podría ser más del agrado de don Quijote:

“Deseo justo é razonable es, los que en prisiones, ó fuera de su libre poder son, desear libertad: é como yo... sea en prision de una señora de gran tiempo acá, en señal de la qual todos los jueves traygo á mi cuello este fierro,... que la semejante prision con mis armas han llevado. Agora pues,... en nombre del Apostol Sanctiago yo he concertado mi rescate, el qual es trecientas lanzas rompidas por el asta con fierros de Milan, de mí é destes Caballeros, que aqui son en estos arneses,... rompiendo con cada Caballero ó Gentil-ome que alli verna, tres, contando la que fisciere sangre, por rompida en este año”⁴⁸.

Se prolongaría quince días antes y quince después de la festividad de Santiago, salvo que antes consiguiera su rescate. Ofreciendo a los extranjeros caballos, arneses, armas (a los del reino armas para evitar ventajas si usan las que traen) y lanzas, teniendo prevista asistencia sanitaria para cualquiera que sufriera daño. Mientras que las señoras de honor que pasaran por allí sin caballero que por ella compita, perderían el guante de la mano derecha. Pero, dentro de los 22 capítulos de la empresa que presenta con su firma y sello, porque considera que algunos no aman de verdad, después de romper sus tres lanzas no podrían salvar el guante de más de una dama. Y si pasara por allí la señora a quien él pertenece, nadie salvo él mismo justaría por ella.

Con una inversión considerable y que pudiera haber afectado al futuro económico de don Suero, preparó con todo detalle éste una importante infraestructura para la celebración, alojamiento de los que acudieran a participar y las necesidades de intendencia. Contratando a diversos artesanos. Incluso encargó a Nicolás Francés, que trabajó, como es sabido, en la catedral de León, un faraute de mármol que señalaba donde estaba el *Paso*.

Y así, cuando el domingo, 1 de julio, Quiñones, tras oír con los suyos misa en la iglesia de San Juan del Hospital de esta Orden, salió al campo de la liza apareció en “un caballo fuerte con paramentos azules bordados de la devisa é fierro de su famosa empresa: é encima de cada devisa estaban bordadas unas letras que descian: *Il faut deliberér*. E él llevaba vestido un falsopeto de azeituni vellud vellotado verde brocado⁴⁹, con una uza de brocado azeituni vellod vellotado azul. Sus calzas eran de grana Italianas, é una caperuza alta de grana, con espuelas de rodete Italianas ricas doradas: en la mano una espada de

⁴⁸ *Ibidem*, p. 3.

⁴⁹ Los colores vistosos en la época eran signo de distinción social.

armas desnuda dorada. Llevaba en el brazo derecho, cerca de los morcillos, su empresa de oro ricamente obrada, tan ancha como dos dedos, con letras azules al rededor, que descian: *Si a vous ne plait de avoyr me/sure,/ Cortes ie dis,/ Que ie suis/ sans venture*. E tenia tambien de oro unos bolloncillos redondos al derredor de la mesma empresa. Llevaba sus arneses de piernas é brazales con muy hermosa continencia⁵⁰.

Delante iban sus nueve compañeros, precedidos de un carro de lanzas tirado por dos caballos, y detrás tres pajes. Todo ello con el aparato y lujo pertinente. Lo acompañaban a pie una serie de caballeros, como Juan Pimentel, hijo del conde de Benavente, de los que algunos, en señal de respeto *llevaban su caballo de rienda*⁵¹. A la mañana siguiente, tras oír misa, vistió las armas y salió a justar con el caballero alemán Arnaldo de la Floresta Bermeja (Arnalt von Rottenwald), al que habían devuelto su espuela, y venció por dos lanzas contra una.

Sin embargo, quien aquí nos interesa más es Gutierre de Quijada, que entra en escena el 20 de julio cuando Villalobos anuncia a Suero de Quiñones que con otros nueve caballeros, amigos o parientes suyos, peregrina a Santiago y está dispuesto a ayudarle en esta aventura. Alegrándose aquel de *la llegada de tan noble caballero*⁵², que con los suyos acudía a ayudarle en la liberación de su cautiverio. Por lo que, Quijada, tras leer los capítulos del *Paso* y declinar la oferta de provisiones, por ser de la comarca y traer las propias, quedó en que estarían preparados para entrar en la justa al día siguiente. Lo acompañaban su primo García Osorio, Rodrigo Quijada, Alfonso Quijada, Bueso de Solís, Juan de Castellanos, Diego Zapata, Juan de Villalobos, Alfonso de Cavedo de Xuara y Gonzalo Castañeda. El juez les dio por *posada el lugar de la Puente por dó pasaban con el circuito del campo*⁵³. Y pasaron a ser agasajados por Quiñones y sus compañeros.

En la puerta de su tienda don Gutierre hizo colocar un estandarte con su divisa en una alta lanza y pidió enfrentarse él a don Suero y García Osorio a Lope de Stúñiga, elección que los capítulos no contemplaban. A la mañana siguiente, viernes, Quiñones propuso a Quijada que por ser el principal de los suyos fuera el primero en justar, lo que éste no aceptó porque ya había establecido su orden. Ante estas trabas Stúñiga se enfrentó a Villalobos, aceptando

⁵⁰ RODRÍGUEZ DE LENA, p. 9.

⁵¹ *Ibidem*, p. 10.

⁵² *Ibidem*, p. 26.

⁵³ *Ibidem*, p. 27.

que usara su silla, pese a la advertencia de los jueces que la consideraban desigual, lo que no impidió la victoria de aquel. Castañeda, aunque terminó herido tampoco parece, según Lena, que se comportó con demasiada elegancia.

También el viernes acudieron Juan de Merlo, Alfonso de Deza (sobrino del doctor Periañez), Antón de Deza, y otros. Día en que Ríos con doce carreras venció a Alonso Quijada. Bueso de Solís se quitó el guardabrazo derecho y lo hizo también Villacorta, amonestándolos los jueces.

Por fin, el 24 de julio “entró en la liza Diego de Bazan á defender, é Gutierre Quijada á ofender, llevando en pós de sí su estandarte verde con escaques⁵⁴ blancos é azules por sus armas, é su trompeta delante tocando, é llevó en su mano derecha una espada desnuda, acompañandole Juan de Merlo cavalgando, é assáz de Gentiles-omes de su compañía á pie é á caballo en su contorno muy honrosamente. Juan de Merlo le servia, é á su peticion le dió una lanza de las medianas: é á Bazan servia Don Juan de Benavente: é con cada uno dellos andaban á pie dos Gentiles-omes”⁵⁵.

Del enfrentamiento salieron ambos heridos, pero Quijada, que en total corrió cuatro carreras y rompió tres lanzas, y todos sus compañeros se contaron entre los únicamente sesenta y ocho que conquistaron el *Paso*. Habiéndose corrido en esta empresa 727 carreras y roto 166 lanzas.

Los enfrentamientos ya no caballerescos continuaron entre Quijada y Quiñones, siendo así que, según el Cronicón de Valladolid, el día 11 de julio de 1456: “Murió Suero de Quiñones, fijo de Pedro de Quiñones en Berceal XI de julio, ó cerca de Castro Verde en una pelea que ovo con Gutierre Quixada, do le mataron los peones año de MCCCCLVI”⁵⁶. Aunque en nota de pie de página se aclara que no era hijo de Pedro, sino de Diego Hernández de Quiñones. Que murió Suero cerca de Castroverde en Barcial de la Loma, señorío de su hermano Fernando de Quiñones. Y añade que “fué muerto Suero de Quiñones por los peones de Gutierre de Quijada, con quien traía bandos”⁵⁷.

⁵⁴ Escaques.

⁵⁵ RODRÍGUEZ DE LENA, pp. 33 y 34.

⁵⁶ Miguel SALVÁ y Pedro SAINZ DE BARANDA. *Documentos inéditos para la Historia de España*, T. XIII, p. 28.

⁵⁷ *Ibidem*.

3.4. La motivación política

Ya en el *Paso Honroso* seguramente no todo se reducía al gesto romántico de Suero de Quiñones. El reinado de Juan II aparece enturbiado por las luchas internas, los bandos y el desgaste que ocasionaron. Los problemas de la debilidad del monarca propiciaron la priveranza de Álvaro de Luna, cuyo ejercicio del poder no se asentaba en legitimidades institucionales, sino, como sucede en estos casos, se debía a la proximidad y el favor del rey, encumbrándose a las más altas esferas sociales y alcanzando gran poder económico. En buena medida a costa de los despojos de los infantes de Aragón, de don Enrique, especialmente, que, además de su origen castellano, tenía aquí todo su patrimonio.

Esta profunda crisis política, con sus repercusiones, hizo que la nobleza se posicionara del lado real, con el proyecto político de cierto absolutismo del condestable Álvaro de Luna, o del de los infantes de Aragón. Donde se recurre no sólo a la lucha armada, sino al poder de la palabra, con la propaganda política y la descalificación del enemigo, lo que hace que las crónicas debamos en cuanto a su objetividad considerarlas con prudencia.

Y donde las lealtades son cambiantes, según las circunstancias y el ejercicio de la diplomacia por ambas partes, sin excluir las amenazas y sobornos del privado, motivadas con frecuencia por intereses personales. Y, no siendo tantos los que mantienen todo el tiempo sus posturas, a favor de Gutierre Quijada hay que decir que él siempre estuvo del lado del bando real, también con Enrique IV.

Por todo cual no nos sorprende que este *paso de armas* de Suero de Quiñones no fuera un mero juego, una pendencia deportiva, sino que se viera involucrado también en ese contexto. Lo que puede entenderse si consideramos los antecedentes y los protagonistas que aquí participaron. Y los Quiñones y Quijano que veíamos en la campaña de Granada pasaron a un enfrentamiento mucho más duro.

A Martín de Riquer tampoco se le escapó la posibilidad de una motivación política para esta defensa del *Paso* por parte de caballeros de la Corona de Aragón, reflejo de la rivalidad en sus fiestas del condestable Álvaro de Luna y de los infantes de Aragón.

Las justas y los torneos en aquellos tiempos eran abundantes, pero algunos episodios destacan de manera especial. Lo que se tendría en cuenta a la hora

de organizar las fiestas celebradas del 2 de mayo al 8 de junio de 1428 con motivo del matrimonio de la infanta Leonor, hermana Alfonso V, de Juan I de Navarra (luego también II de Aragón), del maestre infante Enrique y de la reina María de Castilla, con el rey Duarte de Portugal, en uno de los raros momentos de treguas compartidos por el privado y los infantes de Aragón. Donde don Enrique brilló con luz propia.

Cuenta los detalles el bachiller Gómez de Cibdareal en carta dirigida a Beatriz de Luna, en Valladolid, 1428, a la que narra *las fiestas que muy cumplidamente han hecho los Reyes, é el Infante, é otros personajes*⁵⁸.

“La primera fiesta fué el Torneo de cincuenta por cincuenta en la plaza: é en cada cabo de ella había dos torres con todos sus amaños de guerra, que con ser de madera é lienzo pintado, semejaba que fuesen de piedra berroqueña: é junto á ellas había tiendas bien adobadas é apuestas..., é dellas salian los Caballeros al llamado de los Aventureros; que en llegando á la puerta de las torres tiraban sus palafreneros de la campana..., é daban tantos golpes con el badajo como querian en señal que para tantas lanzas desafiaban al mantenedor daquela torre. La primera torre era del Infante Don Enrique, que con grande apostura é con grande amaestramiento del cavalgar de la brida enmostró en toda la tarde”⁵⁹. El infante después invitó a su mesa a los reyes, grandes, caballeros y damas. *Y se fizo despues un yantar tan cumplido á menestriales é palafraderos, que yantaban trescientos*⁶⁰. Invitación ésta última en que no parece lo imitaron todos.

Puso de manifiesto también don Enrique en estas fiestas, que contaron con mimos y entremeses, su formación renacentista. Organizó una lujosa comitiva con las que presidirían la justa al gusto italiano. La componían ocho doncellas sobre caballos, que daban paso a una carroza en la que venía “una diosa” en un trono, bajo dosel, a la que rodeaban doce jóvenes cantando al son de diversos instrumentos⁶¹.

Al siguiente día fue la fiesta de Juan de Navarra, que salió de un gran castillo al llegar a la plaza, con cuarenta caballeros delante. A justar con el rey navarro fue el condestable. *Y fue Justa sin aciago*⁶². A continuación la

⁵⁸ Fernán GÓMEZ DE CIBDAREAL. *Centón epistolario*. Madrid, 1740, p. 33.

⁵⁹ *Ibidem*, p. 34.

⁶⁰ *Ibidem*, p. 35.

⁶¹ BENITO. *Los infantes...*, pp. 64 y 65.

⁶² GÓMEZ DE CIBDAREAL, p. 36.

invitación a los reyes y grandes que estuvieron en la anterior cena, habiendo danza después.

El rey de Castilla en la fiesta en que fue mantenedor de la justa apareció en traje de montero precedido de doce caballeros ataviados de la misma forma, con bocinas en la espalda y venablos en las manos. Y *llevaban treinta monteros de á pie un leon furiente atado delante, é un oso disforme*⁶³. Al finalizar cena y baile como en las otras ocasiones, Juan II mandó que se hiciera otra cena para todos los peones forasteros.

*En pos desta fiesta el Condestable fiz la suya, que fue un Torneo de cinquenta por cinquenta Caballeros, los unos blancos, é los otros colorados, que semejaban más á batalla que alegrías...*⁶⁴. Señala que don Álvaro iba muy tieso sobre su silla, que había sido adiestrado a montar a la brida por “el Bohemio”.

Álvaro de Luna, por su parte, aunque de menor envergadura, organizó unas justas el 1 de mayo, día de san Felipe y Santiago, de 1434 (anteriores, pues al *Paso*) en Valladolid, en las que estuvo presente Juan II tras celebrar cortes en Madrid. El condestable participó con treinta de sus caballeros (algunos de la casa del rey), que se justaron entre sí, quince vestidos de verde y quince de amarillo. El propio monarca “salió á justar por aventurero, é rompió una lanza en Diego Manrique...: é otra en un caballero que se descia Juan de Merlo. En esta justa se rompieron muchas lanzas, é el Condestable quebró assaz dellas, é lo fizo mejor que fasta alli lo avia fecho, é ovo encuentros á maravilla buenos é de notar”⁶⁵.

La crónica de Juan II también recoge aquí la presencia de Juan de Merlo, guarda mayor del rey, citado por don Quijote. De origen portugués aunque nacido en Castilla, hijo de Martín Alfonso de Merlo. *Era hombre muy dispuesto, de gentil gesto y cuerpo: fué gran justador é luchador, é hacia toda cosa muy bien*⁶⁶. Había estado en Borgoña, participando en una empresa ante el duque y en otra en Basilea y sirvió hasta su muerte, acaecida en 1443, a Álvaro de Luna⁶⁷. Fue padre del asistente de Córdoba y de Sevilla Diego de Merlo.

⁶³ *Ibidem*, p. 37 y 38.

⁶⁴ *Ibidem*, p. 38.

⁶⁵ *Crónica de don Álvaro de Luna*. RAH. Madrid, 1784, p. 127.

⁶⁶ PÉREZ DE GUZMÁN, p. 338.

⁶⁷ Antonio ANTELO IGLESIAS. “Estado de las cuestiones sobre algunos viajes y relatos de viajes por la Península Ibérica en el siglo XV. Caballeros burgueses”, en *Viajes y viajeros en la España medieval*. Madrid, 1997, p. 46.

Aunque las lealtades van y vienen hay personajes y familias (no siempre con todos sus miembros) que permanecen, al menos en general, en un bando u otro. En los conflictos de la época don Lope de Stúñiga, del que ya hemos hablado, junto a su padre y sus hermanos Diego y Juan en 1439 se posicionarían frente al privado Álvaro de Luna, junto a Juan I de Navarra y a su hermano el maestre don Enrique. Quien meses después en el capítulo general de 1440⁶⁸ lo convocó para que justificara por qué usaba el hábito y las insignias de la orden de Santiago y explicase su investidura. La justificación debió ser satisfactoria, ya que don Enrique lo ratificó, elevándolo a comendador de Guadalcanal y a trece de la Orden.

El episodio final de las tensiones políticas entre los bandos es la primera batalla de Olmedo, el 19 de mayo de 1445⁶⁹, en la que a consecuencia de las heridas sufridas murió el maestre don Enrique de Aragón. Fueron hechos prisioneros por los del condestable, que resultó herido leve, entre otros, *Fernando de Quiñones, que murió después de las feridas que ende ovo*⁷⁰, Diego y Rodrigo de Mendoza, Rodrigo Dávalos (nieto del que fuera condestable Ruy López Dávalos, muy allegado al maestre Enrique). Pudo huir el almirante de Castilla don Fadrique, no así su hermano Enrique, Pedro Xuarez de Quiñones y don Rodrigo Manrique, luego maestre de Santiago y padre del poeta, fiel a don Enrique, como luego a la reina Isabel⁷¹. Con los infantes estaba también Pedro de Stúñiga⁷².

Con el condestable Álvaro de Luna, en la vanguardia, en el ala izquierda, en el tropel mandado por Juan de Luna, guarda mayor del rey, sobrino del privado, además de yerno al estar casado con una hija bastarda suya, estaban *Gutierre Quexada Señor de Villagarcía, é Rodrigo de Mostroso, que eran dos caballeros mucho esforzados é valientes*⁷³.

3.5. La recompensa por los servicios prestados

Tras esta primera batalla de Olmedo, cuando aún resuena el eco de la misma, el posicionamiento de don Gutierre fue recompensado, aunque fuera a costa de bienes confiscados al adversario, lo que provocaría las correspon-

⁶⁸ Del capítulo general de 1440 con sus correspondientes *establecimientos* nos hemos ocupado MADRID y MARÍN. *Evolución de la vida cotidiana...*, y MADRID. *Don Enrique de Aragón...*

⁶⁹ Puede verse MADRID. *Don Enrique de Aragón...*, pp. 114-117.

⁷⁰ PÉREZ DE GUZMÁN, p. 493.

⁷¹ *Crónica del Condestable don Álvaro de Luna*, p. 151 y 152.

⁷² PÉREZ DE GUZMÁN, p. 491.

⁷³ *Ibidem*, p. 492.

dientes tensiones. Ese mismo año procede a una serie de reclamaciones de propiedades familiares y recibe nuevas concesiones. Así, el 7 de junio ante el concejo de Villabarba, convocado a son de campana repicada, compareció Gutierre de Quijada afirmando que *el dicho lugar de Villa Varua era suyo e le pertenesçía... con su tierra e término e vasallos e con los pechos y derechos... e con la justiçia e jurisdición çeuil e criminal... e con todas las otras cosas pertenesçientes al señorío del dicho lugar... e segund lo solía aver e leuar Gutierre Gonzales Quexada, su abuelo, e los otros donde él venía*⁷⁴. Y que ni él ni su padre, Juan, habían hecho dejación de su derecho.

El 7 de junio también reclama en su concejo el señorío de Villaraluz, por tratarse de una herencia familiar, de la que había gozado su abuelo y, repitiendo el mismo razonamiento, *los otros donde él venía*. En consecuencia el día 20 en concejo abierto el notario público del lugar, Gonzalo Alfonso de Oviedo, a petición de Quijada firma la escritura pública de posesión⁷⁵.

El 6 de octubre del mismo año reivindica, por haberle sido perturbado últimamente el disfrute de esas posesiones, las pueblas de Otero del Rey y Castro del Rey, en Galicia, y aporta la donación con carácter hereditario que hizo don Fadrique, conde de Trastámara, tío del rey, el 19 de julio de 1429, considerando *los muchos e buenos serviçios que vos Juan Quexada, [fijo de] Gutierre Gonzales Quexada..., mi merino mayor, me avedes fecho e fazedes de cada día*. A lo que el monarca accede, vistas las escrituras y *por los muchos e buenos e leales servicios [del dicho] Gutierre Quixada, mi vasallo e del mi Consejo, ... e las perdidas que por mi serviçio a padeçido en los movimientos pasados*⁷⁶.

Dentro de esta dinámica el 26 de noviembre de 1445 Juan II en un privilegio recoge una petición de Quijada:

“Gutierre Quexada, mi vasallo e del mi Consejo, me fiso relación disiendo que yo le ove fecho merçed por mi carta de los bienes que Fernando de Quinones, fijo de Diego Fernandes de Quinones, que es finado, auía e tenía en qualesquier çibdades e villas e logares e partes de los mis regnos para que fuesen suyos por juro de heredad, para sienpre jamás, por las cosas por el dicho Fernando cometidas en mi deseruiçio. Por virtud de la qual merçed dis que él

⁷⁴ Archivo General de Andalucía. 41/2015. Sig. 4936. 12, fols. 204-205. Es documento original.

⁷⁵ AGA. 41/2015. Sig. 4936. 13, fols. 230-233. Se trata de una copia.

⁷⁶ AGA. 41/2015. Sig. 4936. 14, fols. 213-217. Es documento original.

tomó e tiene la posesión paçífica de çiertos vasallos que el dicho Fernando de Quinones tenía en el... logar Berçial. E que agora, puede aver sesenta días... que çierta gente de armas del almirante don Fadrique, mi primo, le tomó e perturbó por fuerça... la posesión de los dichos vasallos syn raçón”. El rey manda se le respete esta posesión⁷⁷.

No quedó resuelta la situación tras la batalla de Olmedo. Y ante la fuga de prisión del conde de Benavente, Rodrigo Alfonso Pimentel, cuñado del maestre infante Enrique, el rey el 23 de octubre de 1448 informa a las autoridades de Villalón *que yo enbió mandar a Gutierre Quexada... que vaya a esta dicha villa e esté en ella, con la petición de que sea bien recibido en la misma, y que él les mostrará vna mi letra que le enbió. E por él vos será mostrada çerca del quebrantamiento que el conde de Benaunte fiso de la prisión en que por mi mandado estaua y para que nadie lo acoja ni le ayude.*

La orden de prender a Pimentel está datada en Madrid el 26 de octubre de ese mismo año. En ella, refiriéndose a Quijada como *aquel de quien fío* espera que haya recibido un escrito suyo en el que, dado que el conde *aúia quebrantado la prisión donde estaua*, le ordenaba que él y Pedro Barba *vos juntásedes con la más gente que pudiésedes e fuésedes contra aquella parte donde el dicho conde estaua. E trabajásedes por lo tomar e prender.* Y manda que se junten con el conde e Santa Marta para que sea más eficaz la empresa⁷⁸.

Y los privilegios se repiten. Juan II el 20 de agosto de 1453 por *los muchos y buenos, señalados servios* que le había prestado don Gutierre, *mi guarda, é vasallo de mi Consejo*, y por los gastos y esfuerzos que hubo invertido en su servicio, porque el rey de Navarra y *sus secaces* tomaron y robaron los lugares de Villagarçía, Villanueva de Castellanos, Santa Eufemia y Barcial de la Loma, así como porque acudió para sacarlo de la *prisión en que me tenía el dicho rey de Navarra* y sus seguidores *en la uilla de Tordesillas*, había decidido concederle las alcabalas, tercias, pedidos y monedas de esos lugares⁷⁹.

Un año más tarde (el 8 de agosto) Gutierre de Quijada, reorganizando su patrimonio, cambia con Juana Pérez de Viveros el lugar de Barcial por el de Otero del Rey⁸⁰. Y nos consta que todavía en 1465 estaba en activo al servicio, esta vez de Enrique IV, por una certificación hecha por Luis de Majas de los

⁷⁷ AGA. 41/2015. Sig. 4936. 12. Es documento original.

⁷⁸ AGA. 41/2015. Sig. 4936. 18. Contiene dos documentos originales.

⁷⁹ AGA. 41/2015. Sig. 4936. 20.

⁸⁰ AGA. 41/2015. Sig. 4936. 21.

maravedís pagados a su costa por Quijada a la gente de guerra. Como constaba por los libros del sueldo del rey del año 1466 como se fiso cuenta con Gutierre Quexada, alferes del... rey, del sueldo que ovo de aver... de la gente de armas e ginetes que touo en su serviçio en el real que su señoría touo çerca de la villa de Simancas contra los grandes e prelados y caualleros que estauan a su serviçio el año pasado de 1465 hasta el 4 de octubre de ese año, en que el rey mandó despedir la dicha su gente. La deuda del monarca con él ascendía a 112 400 maravedís⁸¹.

En el archivo de Simancas se encuentra más documentación sobre sus descendientes, sin excluir la prolongación de pleitos con los Barba y los territoriales con los Quiñones. Pero eso excede nuestros márgenes cronológicos.

3.6. Caballero andante

Martín de Riquer⁸², corrigiendo y matizando a veces la Crónica de Juan II, nos da cuenta de la actividad como justador y caballero aventurero de don Gutierre. Y nos sitúa su batalla en Borgoña y su peregrinación a Jerusalén, precisando la cronología y los personajes. Así, el bastardo del conde de Saint-Pol, señor de Haubourdin, es Jean de Luxembourg (1400-1466), que se hizo famoso cuando defendió el Pas de la Belle Pélerine, cerca de Saint-Omer. Entre los pocos que acudieron está *un chevalier d'Espagne, qui pour ce temps se tenoit en l'hostel du roy*⁸³. Un hijo legítimo de San Polo, llamado Jacques, se enfrentaría con Jean a los caballeros españoles Gutierre de Quijada y Pedro Barba.

Pero esto sería después de la peregrinación a Jerusalén, que Riquer, siguiendo las *Andanças e viajes* de Pero Tafur, cuenta que en Venecia, donde se encontraba en mayo de 1438, coincidió con *Gutier de Quixada e Pero Barva de Campos, que yvan a Jerusalem*⁸⁴. Con lo que el segundo al menos llegó hasta Venecia, mientras que a Quijada Tafur lo dejó *embarcado para Jerusalem*⁸⁵.

La Crónica de Juan II, que sitúa el hecho en 1435, dice que al regreso de la peregrinación a Jerusalén, en las lizas *habian de combatir Gutierre de Quexada é Micer Piérres bastardo de San Polo*. Y que en los capítulos de Quijada

⁸¹ AGA. 41/2015. Sig. 4936. 23, fol. 340. Es original. Cuando realicé la consulta en el catálogo figuraba, con la duda de si aún estaría vivo, la fecha de 1475.

⁸² MARTÍN DE RIQUER. *Vida caballeresca en la España del siglo XV*. Barcelona, 1965.

⁸³ *Ibidem*, p. 44.

⁸⁴ *Ibidem*, p. 45.

⁸⁵ *Ibidem*.

habia un tiro de lanza arrojadiza, lo que causó gran miedo, dado que era *muy gran bracero*⁸⁶. Pasaron después a combatir con las hachas y derrotado el contrincante, como Pero Barba estaba enfermo y seguramente no llegaría a tiempo de Castilla para enfrentarse a Jacques, don Gutierre se ofreció a luchar en lugar de su primo. Lo que Jacques declinó, para mayor honra de Quijada⁸⁷.

Sin embargo, la batalla de don Gutierre de Quijada con el bastardo de Saint-Pol debió tener lugar en junio de 1439, coincidiendo con las fiestas que el duque Felipe de Borgoña organizó para celebrar la llegada, para casar con el conde de Charolois, de Catalina de Francia, hija de Carlos VII. Es la fecha que propone Riquer a partir de documentación del archivo de Borgoña. Por lo demás, la fama de Quijada se acrecentó cuando se elogiaba al bastardo de Saint-Pol por haberse enfrentado en la villa de Saint-Omer a *un chevalier d'Espagne nommé messire Goutière, l'un des plus redoutés chevaliers de toutes les Espagnes*⁸⁸.

Esto habría sido suficiente para ser elegido por don Quijote como su antepasado. En la realidad Gutierre de Quijada fue un personaje complejo, muy de su época. Valiente, diestro y experimentado en el uso de las armas, destacado justador, bien dispuesto, implicado en los conflictos de su tiempo, en los que se posicionó, por lo que sabemos sin vaivenes, del lado de los monarcas Juan II y Enrique IV y fiel al privado y condestable de Castilla Álvaro de Luna hasta la muerte de éste. Lo que le proporcionó una serie de beneficios. Viviendo paralelamente una religiosidad que lo lleva a peregrinar a Jerusalén y el afán de aventura. Un caballero, en fin, que existió en realidad, pero que bien podría haber sido un caballero andante salido de la imaginación de don Quijote

⁸⁶ PÉREZ DE GUZMÁN, p. 352.

⁸⁷ *Ibidem*, p. 353.

⁸⁸ RIQUER, p. 48.

